



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1

2

3 **ESCRITURA PÚBLICA N°: 2016-17-01-035-P04031**

4

5

6

7

8 **REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA**

9 **COOKTREND CIA. LTDA.**

10 **OTORGADO POR:**

11 **PABLO ANDRES ALOMIA ARIAS**

12 **GERENTE GENERAL.**

13 **CUANTÍA: INDETERMINADA**

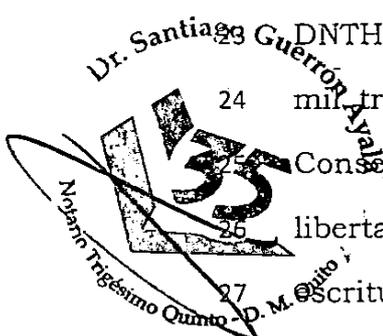
14 **DI: 3 COPIAS**

15 **E.P.R.**

16

17 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la
18 República del Ecuador, hoy día, diecinueve de octubre del
19 dos mil dieciséis, ante mí, Doctor **SANTIAGO FEDERICO**
20 **GUERRÓN AYALA**, Notario Trigésimo Quinto del Distrito
21 Metropolitano de Quito, designado mediante acción de
22 personal número UNO TRES CUATRO CINCO CERO -

23 DNTN- NB (13450-DNTH-NB), de once de diciembre del dos
24 mil trece, expedida por la señora Directora General del
25 Consejo de la Judicatura; comparece con plena capacidad,
26 libertad y conocimiento, a la celebración de la presente
27 escritura el señor **PABLO ANDRES ALOMIA ARIAS**, en su
28 calidad de Gerente General y Representante Legal de la

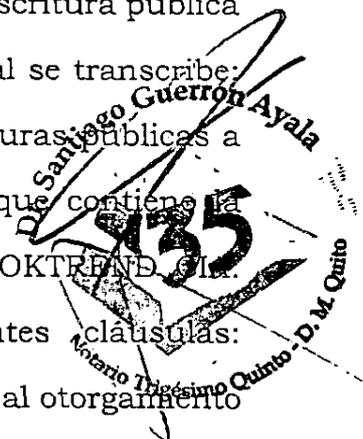




DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 Compañía COOKTREND CIA. LTDA. El compareciente
2 declara ser de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de
3 estado civil soltero, de ocupación estudiante; domiciliado en
4 esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábil en
5 derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de
6 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
7 documentos de identificación cuyas copias fotostáticas
8 debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura
9 pública como documentos habilitantes, y quien al suscribir
10 el presente instrumento confiere su autorización expresa
11 para la verificación de su información y datos personales en
12 el "Sistema Nacional de Identificación Ciudadana" de la
13 Dirección General de Registro Civil, Identificación y
14 Cedulación; cuyo documentos generados en línea, una vez
15 impresos se adjuntan como habilitantes. Advertido el
16 compareciente por mí el Notario sobre la gravedad del
17 juramento, las penas del perjurio, de su obligación de
18 declarar la verdad y de los efectos y resultados de esta
19 escritura, así como examinado que fue en forma aislada y
20 separada de que comparece al otorgamiento de esta
21 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
22 promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública
23 el contenido de la minuta cuyo tenor literal se transcribe:
24 "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a
25 su cargo, sírvase incorporar la presente que contiene la
26 reforma de estatutos de la Compañía COOKTREND CIA.
27 LTDA., de conformidad a las siguientes cláusulas:
28 PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparece al otorgamiento

0000002





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 de la presente escritura pública el señor Pablo Andrés
2 Alomia Arias, en su calidad de Gerente General de la
3 Compañía COOKTREND CIA LTDA., de conformidad al
4 nombramiento que se adjunta y debidamente autorizado
5 por la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios,
6 cuya copia del acta se agrega. El compareciente es de
7 nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltero y domiciliado
8 en la ciudad de Quito. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a)
9 COOKTREND CIA LTDA., se constituyó mediante escritura
10 pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del
11 Cantón Quito, Dr. Santiago Guerrón Ayala, el veintiséis de
12 febrero del dos mil dieciséis e inscrita en el Registro
13 Mercantil del Cantón Quito el veintinueve de febrero del dos
14 mil dieciséis con un capital de cuatrocientos dólares
15 americanos (US. 400,00). TERCERA.- Con los antecedentes
16 expuestos, el señor Pablo Andrés Alomia Arias, en su
17 calidad de Gerente General de COOKTREND CIA LTDA.,
18 dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General
19 Universal y Extraordinaria de socios reunida el trece de
20 octubre del dos mil dieciséis, procede a: a) Reformar el
21 Estatuto Social en el Artículo Tercero, el mismo que dirá:
22 ARTICULO TERCERO.- OBJETO.- El objeto de la Compañía
23 consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRA POR OBJETO
24 DEDICARSE A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES
25 COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU:
26 SERVICIO DE ALIMENTO Y BEBIDA; ASI COMO TAMBIEN
27 PODRA COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE
28 PRODUCCION DE BIENES / SERVICIOS,





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

0000003

1 COMERCIALIZACION, ALMACENAMIENTO,
2 INDUSTRIALIZACION, DISTRIBUCION, INVESTIGACION Y
3 DESARROLLO, PROMOCION, CAPACITACION,
4 ASESORAMIENTO, INTERMEDIACION, INVERSION,
5 CONSTRUCCION, RECICLAJE, IMPORTACION DE LA
6 ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA. MEDIOS: PARA
7 CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL
8 PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRA
9 REALIZAR ESPECTACULOS PUBLICOS Y PRIVADOS,
10 CONCIERTOS, PRESENTACION DE ARTISTAS, PODRA
11 EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS
12 LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACION CON
13 EL MISMO. En cumplimiento de su objeto, la compañía
14 podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la
15 Ley que tengan relación con el objeto social. CUARTA.- La
16 Junta General autorizó al Gerente General para que
17 proceda a la suscripción de la escritura pública de reforma
18 del estatuto social y además para que realice todos los
19 trámites necesarios para su legalización. QUINTA.-
20 DECLARACION JURAMENTADA. El Gerente General
21 declara bajo juramento que a la presente fecha no es
22 contratista del estado ni de ninguna de sus instituciones
23 del sector público. Usted Señor Notario se servirá agregar
24 las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento de
25 la presente escritura pública." Hasta aquí la minuta que
26 queda elevada a escritura pública, la misma que
27 encuentra firmada por el doctor Agustín Castro C.,
28 profesional con matricula número diez mil ochocientos

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito
1035



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 sesenta y siete del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para
2 la celebración y otorgamiento de la presente escritura se
3 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y
4 leída que les fue por mí, el Notario, al compareciente, aquel
5 se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo
6 en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría
7 la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

8

9

10

11 **PABLO ANDRES ALOMIA ARIAS**

12 C.C. 171575767-8.

13

14

15

16

17

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28





REPÚBLICA DEL ECUADOR

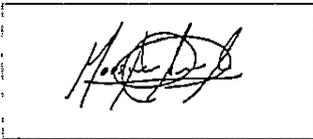
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

0000004



Número único de identificación: 1715757678

Nombres del ciudadano: ALOMIA ARIAS PABLO ANDRES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 24 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ALOMIA V HENRY GUILLERMO

Nombres de la madre: ARIAS VICUÑA NARCISA DE J

Fecha de expedición: 29 DE OCTUBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: ERNESTO PATRICIO RIVADENEIRA MEJIA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES;
Date: 2016.10.19 15:41:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-f3951.234a07a48b



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1715757678
Nombre: ALOMIA ARIAS PABLO ANDRES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -----
Fecha: -----
Número de certificado: -----

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
 2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
 DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2016
 Emisor: ERNESTO PATRICIO RIVADENEIRA MEJIA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

0000005

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE CIUDADANIA

171575767-8

APELLIDOS Y NOMBRES
1 ALOMIA ARIAS
2 PABLO ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1986-02-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E234214222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALOMIA V HENRY GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARIAS VICUÑA NARCISA DE J

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-10-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-29

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 23 de Febrero del 2014
171575767-8 006 - 0030

ALOMIA ARIAS PABLO ANDRES

PICHINCHA QUITO

JIPUAPA JIPUAPA

EXENCION USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00701

40903477 02/10/2014 15:15:33

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 del Código Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala



19 OCT 2016

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"COOKTREND CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de Octubre del año 2.016, a las 13h00, en las oficinas de la Compañía situada en la Av. La Coruña E13 121 y Francisco Salazar, se reúne en Junta General Universal y Extraordinaria, los socios de la Compañía COOKTREND CIA. LTDA. Señor Pablo Andrés Alomia Arias con 140 participaciones, señora Betsi Odila Iglesias Tinoco con 140 participaciones; y, Diana Pamela Escalante Cadena con 120 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Hallándose presente el cien por ciento del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos mencionados en el Orden del Día.

Preside la sesión la señorita Diana Pamela Escalante Cadena y actúa como secretario el señor Pablo Andrés Alomia Arias, Gerente General de la Compañía.

La Presidenta pide por Secretaría se de lectura al Orden del Día, cual es:

PRIMERA: REFORMA DE ESTATUTOS

La Junta General en conocimiento del Orden del Día, decide aprobarlo.

PRIMERA: REFORMA DE ESTATUTOS.- La Junta General de socios acuerda por unanimidad Reformar el Estatuto Social en el Artículo Tercero, el mismo que dirá:

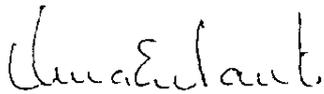
ARTICULO TERCERO.- OBJETO.- El objeto de la Compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRA POR OBJETO DEDICARSE A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU: SERVICIO DE ALIMENTO Y BEBIDA; ASI COMO TAMBIEN PODRA COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE PRODUCCION DE BIENES / SERVICIOS, COMERCIALIZACION ALMACENAMIENTO, INDUSTRIALIZACION, DISTRIBUCION, INVESTIGACION Y DESARROLLO, PROMOCION, CAPACITACION, ASESORAMIENTO, INTERMEDIACION, INVERSION, CONSTRUCCION, RECICLAJE, IMPORTACION DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA. MEDIOS: PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑIA PODRA REALIZAR ESPECTACULOS PUBLICOS Y PRIVADOS, CONCIERTOS, REPRESENTACION DE ARTISTAS, PODRA EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACION CON EL MISMO. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la Ley que tengan relación con el objeto social.

Se autoriza al Gerente General para que realice los trámites de la reforma del estatuto, así como firme la escritura ante el Notario Público y cumpla con todos los requisitos que se requieran para la legalización del mismo.

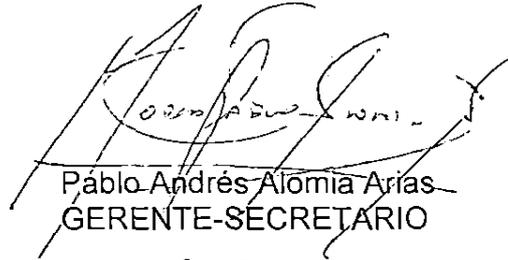


Sin haber otro punto de que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

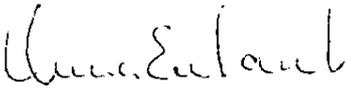
Se levanta la sesión a las 14h30, firmando para constancia todos los socios, por tratarse de una Junta Universal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.



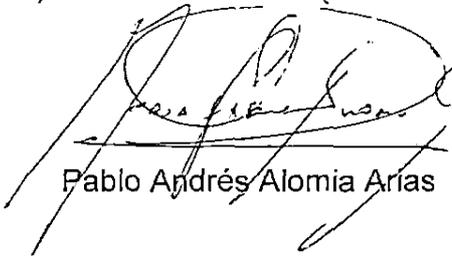
Diana Pamela Escalante Cadena
PRESIDENTA



Pablo Andrés Alomia Arias
GERENTE-SECRETARIO



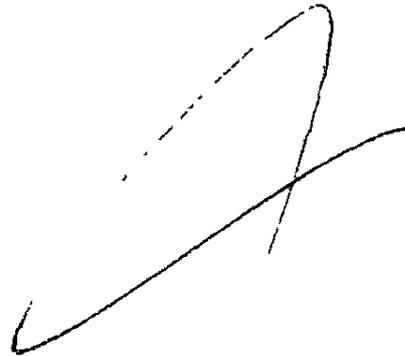
Diana Pamela Escalante Cadena



Pablo Andrés Alomia Arias



Betsi Odila Iglesias Tinoco



Dr. Santiago Guerrón Ayala
135
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792654688001
RAZÓN SOCIAL: COOKTREND CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ALOMIA ARIAS PABLO ANDRES
CONTADOR: NIETO VASQUEZ JENNY SILVANA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 29/02/2016
FEC. INSCRIPCIÓN: 29/02/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/02/2016
FEC. ACTUALIZACIÓN: 17/03/2016
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

RESTAURANTES, CEVICHERÍAS, PICANTERÍAS, CAFETERÍAS, ETCÉTERA, INCLUIDO COMIDA PARA LLEVAR.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: francisco salazar Numero: sn Interseccion: S/N Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: Av. de la coruña Referencia ubicacion: sector la foresta Email: pablo_alomia@hotmail.es Celular: 0987108812 Telefono Trabajo: 022460815

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 1
JURISDICCIÓN: ZONA 91 PICHINCHA

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 13 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Píeseimo Quinto - D. M. Quito



19 OCT 2016



Código: RIMRUC2016000266054

Fecha: 19/02/2016 10:24:24 AM



TRÁMITE NÚMERO: 48362

NÚMERO DE CERTIFICADO 48362



* 3 0 6 7 1 6 4 2 Y G B O F P *

PETICIÓN:

QUE SE CERTIFIQUE EL ULTIMO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
"COOKTREND CIA.LTDA."-

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma
CERTIFICA:

Que bajo No.- 2695 del Registro de Nombramientos de veinte y nueve de Febrero del dos mil dieciséis, se halla inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía "COOKTREND CIA.LTDA", otorgado a favor del Señor PABLO ANDRES ALOMIA ARIAS, por el período de DOS AÑOS, tiempo en el cual ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, individual. Quito, a dos de Agosto del dos mil dieciséis. ~~EL REGISTRADOR.-~~

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015

JC/mm.-

Resp.....

NOTA: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido

Dr. Santiago Guerrón Ayala

19 OCT 2016

Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

COOKTREND CIA.LTDA.

QUITO, veinte y seis de Febrero del dos mil dieciseis

Señor(a)
ALOMIA ARIAS PABLO ANDRES

Ciudad.-

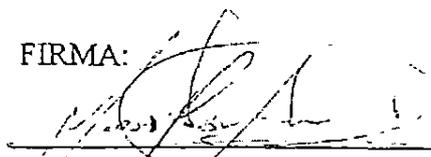
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía COOKTREND CIA.LTDA., otorgada el día veinte y seis de Febrero del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) TRIGESIMO QUINTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ALOMIA ARIAS PABLO ANDRES
IGLESIAS TINOCO BETSI ODILA
ESCALANTE CADENA DIANA PAMELA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía COOKTREND CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


ALOMIA ARIAS PABLO ANDRES
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1715757678

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, do, fe que la fotocopia que antecede guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido


Dr. Santiago Guerrón Ayala
NOTARIO PÚBLICO

19 OCT 2016

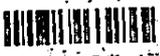


0000008

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EXERCICIO DE LA CIUDADANÍA

CELEBRACIÓN DE LA CIUDADANÍA 171575767-8

APellidos y Nombres: ALOMIA ARIAS PABLO ANDRES
 Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
 Ciudad: QUITO
 Fecha de Nacimiento: 1986-02-24
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: M
 Estado Civil: Soltero

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

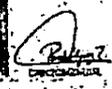
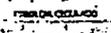
APellidos y Nombres del Padre: ALOMIA V HENRY GUILLERMO

APellidos y Nombres de la Madre: ARIAS VICUÑA NARCISA DE J

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2010-10-29

Fecha de Expiración: 2020-10-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-10-29

Elecciones 23 de Febrero del 2014
 171575767-8 006 - 0030
 ALOMIA ARIAS PABLO ANDRES
 PICHINCHA QUITO
 JIPIJAPA JIPIJAPA
 EXENCION USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00701
 4057477 03/10/2014 15:15:39

[Handwritten signature]

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

26 FEB 2016

Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito

19 OCT 2016

Dr. Santiago Guerrón Ayala

Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito



Factura: 002-002-000027950

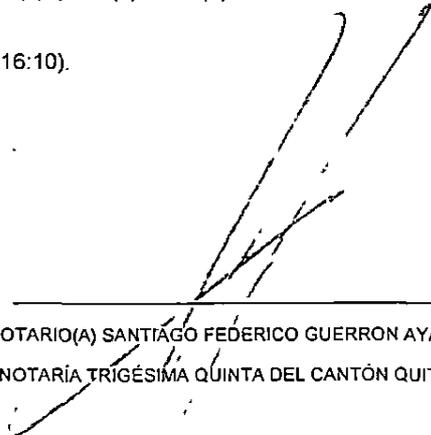


20161701035D07897

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20161701035D07897

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s) DE HABILITANTES DE REFORMA DE ESTATUTOS en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE OCTUBRE DEL 2016, (16:10).



NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

0000009

1 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 2016-17-01-35-P04031
2 Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta TERCERA
3 COPIA CERTIFICADA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
4 COMPAÑÍA COOKTREND CIA. LTDA. OTORGADO POR
5 PABLO ANDRES ALOMIA ARIAS GERENTE GENERAL.,
6 debidamente sellada y firmada, en Quito, a diecinueve de
7 octubre de dos mil dieciséis.-

8

9

10

11

12

13

Dr. Santiago Guerrón Ayala

Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



0000010



Factura: 002-002-000028085



20161701035001409

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701035001409

MATRIZ	
FECHA:	21 DE OCTUBRE DEL 2016. (10:40)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL DEL LIBRO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN EN LÍNEA DE LA COMPAÑIA COOKTREND CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701035P0673

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
COOKTREND CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1792654688001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701035P04031

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

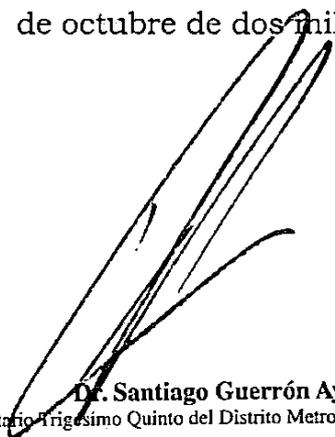




DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 RAZÓN MARGINAL N: 20161701035001409
2 Mediante escritura pública de Reforma de Estatutos,
3 celebrada ante el suscrito, Notario Trigésimo Quinto de
4 Quito, el diecinueve de octubre de dos mil dieciséis, el
5 señor Alomia Arias Pablo Andrés, en calidad de Gerente
6 General y Representante Legal de la Compañía
7 COOKTREND CIA. LTDA, procede a la celebración de la
8 escritura de Reforma de Estatutos de dicha Compañía.
9 Constituida ante mí, el veintiséis de febrero del dos mil
10 dieciséis. Particular del cual tomé nota al margen de la
11 matriz de constitución de la Compañía. Quito a, veintiuno
12 de octubre de dos mil dieciséis. El Notario.- L.T.

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26



Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 66251



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
COMPAÑÍA LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	47799
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4706
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1715757678	ALOMIA ARIAS PABLO ANDRES	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA /QUITO /19/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COOKTREND CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 796 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 29 DE FEBRERO DE 2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILARDEL

